

Gremio del comercio y turismo expresa satisfacción por retiro de proyecto de negociación colectiva ramal

La Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile manifestó su pública satisfacción por la determinación adoptada por el Presidente de la República, José Antonio Kast, en el sentido de retirar de su tramitación ante el Congreso Nacional, el proyecto que modifica el Código del

Trabajo con el objeto de regular un sistema de negociación colectiva ramal o multinivel.

La organización gremial, auténtica representante del comercio detallista, turismo, servicios y empresarios mipymes del país había planteado reiteradamente el rechazo a

esta iniciativa por cuanto es muy perjudicial para el futuro de este importante sector de la economía nacional.

El gremio había dejado en claro que dicho proyecto obedecía solo a un compromiso de carácter político entre el Gobierno del Presidente Boric y la Cen-

tral Unitaria de Trabajadores, no fue consultada con los gremios de empresarios mipymes ni menos con las otras organizaciones representativas de los trabajadores.

Finalmente, la máxima entidad de los empresarios mipymes del comercio y turismo formuló un

llamado a las autoridades del Ejecutivo y Legislativo para que al momento de presentar proyectos de ley, tomen en cuenta que la situación de este sector es muy diferente a las grandes empresas, ya que viven un mundo muy distinto y no se pueden tratar en las mismas condiciones.